

# La Compañía de Jesús después del Concilio Vaticano II

**por Urbano Valero**

*Conferencia pronunciada  
el 31 de octubre de 2006*

Forum Deusto



## La Compañía de Jesús después del Concilio Vaticano II

por Urbano Valero\*

Aunque pueda parecer extraño, debo empezar confesando que para un jesuita puede no resultar del todo fácil hablar en público sobre la Compañía de Jesús. Precisamente, por su intensa implicación personal en la materia. Un texto de un compañero nuestro de la primera generación, (aunque no ya del grupo de co-fundadores de la Compañía), el mallorquín Jerónimo Nadal, puede ilustrar bien lo que quiero decir. Hablando él a los jesuitas de Alcalá, el 26 de octubre de 1561, les decía, en resumen, que para tratar con provecho las cosas de la Compañía, debían hacerlo con tres actitudes básicas: con espíritu de fe, creyendo que ella es obra de Dios y Dios la guía; con el corazón, o sea, con amor a ella; y desde el compromiso personal con ella, sacando consecuencias prácticas para la propia vida<sup>1</sup>. A la luz de esta invitación, no es difícil percibir que a uno que ha tratado de considerar así las cosas de la Compañía –y más, si ha sido por largos años– no le resulte fácil hablar de ellas con neutralidad y con objetividad, y, mucho menos, con frialdad, como pudiera pedir el puro rigor académ-

---

\* Urbano Valero, S.J., (Santervás de Campos, Valladolid, 1928) estudió Derecho en la Universidad de Valladolid. Concluidos sus estudios de jesuita, en el curso 1961-62 enseña Derecho Civil en la Universidad de Deusto, al mismo tiempo que empieza los estudios de doctorado en la Universidad de Valladolid. Tras el Doctorado y aunque durante algún tiempo continuó ejerciendo como Profesor Adjunto de Derecho Mercantil en la Universidad de Valladolid, fue nombrado Rector del Colegio de San José de Valladolid. En los años sucesivos sirvió en los cargos de Provincial de Castilla, Provincial de España y, por nueve años, Rector de la Universidad Pontificia Comillas en Madrid. En 1983 el P. General de la Compañía, Peter-Hans Kolvenbach lo nombró Consejero General y Asistente para las Provincias de España y Portugal, hasta 1995. Desde 2001 ayuda a su sucesor en la Procura General.

<sup>1</sup> El texto original completo (en castellano) se puede ver en *Comentarii de Instituto Societatis Iesu*, Monumenta Historica Societatis Iesu, Epistolae et Monumenta P. Hieronimi Nadal, Tomus V, Romae 1962, pp. 226-229.

mico. Juega además el temor de excederse en apreciaciones positivas o de quedarse injustamente corto en ellas por un elemental pudor, y, por lo mismo, de cargar las tintas negras; mucho más, en temas aún vivos.

Por otra parte, la materia, aunque se delimite como vamos a hacerlo esta tarde, es siempre vasta y compleja; es un mar sin fondo; y en un marco como el de hoy casi sólo hay espacio para un simple enunciado de los temas en sus títulos generales.

Aun así, con todas estas limitaciones, me dispongo a hablar esta tarde ante vosotros, con la confianza que me da vuestra benévola acogida, sobre *La Compañía de Jesús después del Concilio Vaticano II*, es decir, en las casi cuatro últimas décadas del pasado siglo XX y en el umbral del actual.

He pensado desarrollar el tema, siguiendo no directamente la historia de los acontecimientos, sino más bien la del proyecto que la Compañía ha ido forjando para sí misma y del que ha querido vivir, y del esfuerzo hecho para ello. En ese sentido, sería más la historia de lo que nos hemos propuesto y nos hemos esforzado por ser que la de lo que realmente hemos sido, aunque algo de esto habrá también. Creo, además, que desde aquí, desde nuestros «por qué», desde nuestros proyectos y aspiraciones, se nos puede quizá entender mejor en lo que somos y hacemos.

## 1. “Quiénes somos” y “un poco de historia”

Para ir adentrándonos suavemente en el tema y enmarcar mejor cuanto vamos a decir, empezaremos, siguiendo el uso de las web de nuestros días, por decirnos brevemente «quiénes somos» y contarnos algo de «nuestra historia».

¿Qué y cómo es la Compañía de Jesús? ¿Qué tienen o pueden tener de común personajes tan diferentes como un investigador de punta en las fronteras más avanzadas de la ciencia o la tecnología, un párroco de suburbio, un educador en un colegio, un consejero espiritual o un misionero escondido en lo más impenetrable de la selva amazónica, –que de todo esto y más ha habido siempre y hay en la Compañía– para poder considerarse todos como pertenecientes por igual a ella? Dejando de lado estereotipos, eslóganes y metáforas, favorables y desfavorables, que han tratado en diversos momentos de expresar lo que es la Compañía, es preferible, para descubrirlo, examinar atentamente, aunque sea de manera muy sumaria, el proceso dinámico con que se inició su

andadura histórica y, a través del cual, llegó a configurarse como lo que hoy es<sup>2</sup>.

En su origen, la Compañía fue un grupo muy reducido de personas –Ignacio y los primeros compañeros, jóvenes universitarios procedentes de diversos países de Europa, en la universidad de París en la segunda y tercera década del siglo XVI–, unidos por un estrecho vínculo de amistad personal y por el ideal común, espiritual y apostólico, de dedicar sus vidas al seguimiento de Cristo y a la difusión de su Reino por todo el mundo, ayudando a las almas, sin ligarse establemente a unos lugares con preferencia sobre otros, poniéndose para ello a disposición del Papa, Vicario de Cristo, para que él los enviara adonde hubiera mayor necesidad y se pudiera producir mayor fruto. Después de haber convivido estrechamente durante diez años con estas intenciones compartidas, y ordenados ya sacerdotes, en previsión de que el Papa los iba a dispersar, como ellos mismos deseaban, por diversos lugares, resolvieron dos cosas de suma trascendencia para su futuro y el nuestro, y se podría decir también que para el futuro de la Iglesia y aun de la humanidad. En primer lugar, decidieron, pasara lo que pasara, no romper la unión y congregación con que Dios los había unido en un cuerpo, sino, por el contrario, confirmarla y consolidarla cada vez más, asumiendo unos el cuidado de los otros, estuvieran donde estuvieran, para mayor fruto de las almas. Decidieron, en un segundo momento, después de no pocos días de deliberación fatigosa y contrastada y de paciente discernimiento, con mucha oración y penitencia, pero, al final, con gran suavidad y concordia y por unanimidad, prestar obediencia a uno de ellos, para poder así realizar mejor sus primeros deseos<sup>3</sup>. Así, de parte de ellos, se tomaba la decisión de dar vida a la que se llamaría Compañía de Jesús, porque a éste solo tenían por cabeza, pendiente únicamente de la aprobación del Sumo Pontífice, que tendría lugar de manera formal y definitiva, el 27 de septiembre de 1540. Nacía así, en este encuentro

---

<sup>2</sup> Así lo hace y propone la Congregación General XXXI de la Compañía de Jesús, en su decreto 1, titulado “Misión de la Compañía de Jesús en nuestros días”, nn. 1-4. El texto oficial latino de los decretos de esa Congregación General se encuentra en *Acta Romana Societatis Iesu (AR) XIV (1961-1966)*, pp. 805-995. Su traducción española se puede ver en *Congregación General XXXI, Documentos*, Edición preparada por Mariano Madurga y Jesús Iturrioz, editada por “Hechos y Dichos”, Zaragoza 1966.

<sup>3</sup> Este capítulo del proceso de fundación de la Compañía está narrado en un documento, de la mayor importancia para conocerlo adecuadamente, publicado muy tardíamente con el título *Deliberatio primorum patrum, 1539* en *Monumenta Ignatiana, series tertia, I, Roma 1934*, pp. 1-7.

convergente del deseo compartido del grupo inicial de compañeros –“amigos míos en el Señor”, como los designó una vez Ignacio ya en 1537<sup>4</sup>– y de la acogida y confirmación de la autoridad pontificia, la Compañía de Jesús, como –y ésta es la definición de ella que nos damos hoy– «un grupo de compañeros que es, al mismo tiempo, religioso, apostólico y sacerdotal, ligado al Romano Pontífice por un vínculo especial de amor y servicio»<sup>5</sup>.

La Compañía inauguraba así en la Iglesia, al mismo tiempo que algunos otros institutos religiosos contemporáneos, una nueva forma de vida religiosa, la vida religiosa apostólica, en que la que la propia vida espiritual y el apostolado se funden en estrecha unidad, tratando de llegar a realizar el ideal de ser «contemplativos en la acción», sin separar una y otra. Otro rasgo típico de la Compañía en su origen es su movilidad local, el no estar ligada a un determinado lugar, y su apertura a todo tipo de actividades, –sin excluir ninguna ni atarse tampoco exclusivamente a ninguna–, que sirvan para su finalidad nuclear, el anuncio del Evangelio, ayudando así a hombres y mujeres a encontrar su propio camino en la vida.

Un poco de historia<sup>6</sup>. Desde el momento fundacional de la Compañía hasta hoy han pasado 460 años, y en ellos han sucedido muchas cosas. Pero hay un hecho, de decisiva influencia, que divide –literalmente, rompe– su historia en dos períodos marcadamente distintos: es el hecho de su supresión canónica por el papa Clemente XIV en 1773, has-

---

<sup>4</sup> Carta de 24 de julio de 1537 a Mosen Juan de Verdolay. Puede verse en San Ignacio de Loyola, *Obras*, edición manual, transcripción, introducción y notas de Ignacio Iparraguirre, S.J., Cándido de Dalmases y Manuel Ruiz Jurado, sexta edición (reimpresión), BAC, Madrid 1997.

<sup>5</sup> Así lo expresan las Normas Complementarias de las Constituciones de la Compañía de Jesús (2 §2), reproduciendo una frase de Pablo VI en su alocución inaugural a los miembros de la Congregación General XXXII, basada a su vez en la Fórmula del Instituto de la Compañía, aprobada por los papas Pablo III (1540) y Julio III (1550). Ver *Constituciones de la Compañía de Jesús y Normas Complementarias*, Roma Curia del Preósito General 1995, edición española, Ediciones Mensajero, Bilbao, Sal Terrae, Santander 1996. Sobre el citado discurso de Pablo VI, ver más abajo nota 18.

<sup>6</sup> Para una iniciación en la historia de la Compañía, se pueden ver, entre otras obras: William V. Bangert, S.J., *Historia de la Compañía de Jesús*, Sal Terrae, Santander 1981; Teófanos Egido (Coor.), Javier Burrieza Sánchez, Manuel Revuelta González, *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Marcial Pons Historia, Madrid 2004; Cándido de Dalmases, Isidoro Pinedo, Manuel Ruiz Jurado, *Voz Compañía de Jesús, Tres hitos de su historia*, en el Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús (DHCI), Roma-Madrid, 2001, pp. 876-886.

ta ser oficialmente restaurada, 41 años después, por el papa Pío VII en 1814. Hay, por tanto, en su historia dos grandes fases: la que va de su nacimiento hasta su supresión (con el período de transición y espera hasta la restauración plena), que es llamada generalmente “Compañía antigua”, y la que se extiende desde la restauración hasta nuestros días, que se ha venido llamando “Compañía restaurada”.

Durante la primera, la Compañía va afirmándose y consolidándose internamente, va diferenciando y expandiendo sus actividades y va extendiéndose por el mundo portando el anuncio del Evangelio. Al final de ella, los jesuitas llegaron a ser unos 20.000. No le faltaron conflictos, incluso graves, internos y externos, de diverso género, que fueron siendo superados o absorbidos sin consecuencias fatales, aunque algunos de ellos con pérdidas notables para la labor misionera de la Iglesia. Es hacia el final de ese período, finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, cuando empezaron a arreciar las tormentas, que, en realidad afectaban a la Iglesia misma, pero que envolvieron de manera particular a la Compañía. El movimiento jansenista y la ilustración francesa desataron sus furibundos ataques contra ella. Influenciados por esta última, y debido también en parte al desarrollo logrado por la Compañía y su fuerte influjo social, se concitaron furiosamente contra ella, de un modo tenaz y sistemático, las políticas y los políticos de las cortes borbónicas europeas, que fueron expulsándola sucesivamente de sus países y colonias, hasta lograr, como efecto de un acoso insoportable sobre el Pontífice, su supresión canónica total.

Con ella la Orden moría, pero no del todo. El pequeño resto de la misma que quedó en la Rusia Blanca y, al final del período, en Prusia, y algunos mínimos núcleos de jesuitas clandestinos, dispersos y perdidos en diversos países de Europa y también de América, salieron abiertamente a la luz pública, cuando el papa Pío VII restauraba oficialmente la Compañía en toda la Iglesia, el 7 de agosto de 1814. Era la misma Compañía fundada por San Ignacio, como subrayaba la bula pontificia de restauración y como sentían fuertemente los jesuitas restaurados. Es explicable que, por la necesidad imperiosa de afirmación pública de la propia identidad, que les había sido negada, aquellos jesuitas (unos 600), que, en expresión apocalíptica, volvían de la «gran tribulación», esperanzados, pero atemorizados y aturdidos, miraran más al pasado que al presente y al futuro. Es también explicable que no percibieran fácilmente el significado y el alcance de los grandes acontecimientos que habían tenido lugar en el mundo durante el tiempo de su sepultura (nada menos que la revolución francesa, la proclamación de independencia de los Estados Unidos de América, las guerras napoleónicas, la

caída del Antiguo Régimen, por mencionar sólo los más significativos), y no fueran capaces de leer con claridad, como han subrayado los historiadores del momento, los nuevos «signos de los tiempos». Si a ello se añade que, durante el resto del siglo XIX y buena parte del XX, la Compañía ha estado periódicamente muriendo y resucitando socialmente en los diversos países europeos y algunos americanos (en España, en concreto, fue expulsada o disuelta hasta cuatro veces), y que ha tenido que vivir en y sobrevivir a las dos guerras mundiales y a las devastadoras dictaduras del siglo XX, se puede explicar en alguna medida el llamado «síndrome restauracionista» y defensivo, que ha afectado a la Compañía restaurada. Ello, sin embargo, no fue obstáculo para que ésta viviera un largo período de afirmación progresiva, crecimiento constante y pujante expansión misionera, que la fue implantando prácticamente en todo el mundo, a partir de Europa, y la llevó en el arco de siglo y medio a la cota más alta del número de miembros y de riqueza de actividades de toda su historia, con figuras muy eminentes y punteras en las diversas manifestaciones de su vida y apostolado, que fueron verdaderos pioneros en sus respectivos campos. Un acreditado historiador de la Compañía creyó poder escribir, en los años 70 del siglo pasado, como apreciación del final de este período: «Los historiadores futuros, al hacer reseña de las seis primeras décadas del siglo XX, con toda probabilidad las colocarán entre los períodos más brillantes de la historia de la Compañía»<sup>7</sup>.

Así, en 1965 los jesuitas llegaron a ser 36.038, el número más alto de su historia (aunque las entradas ya entonces empezaban a disminuir), distribuidos en 84 provincias y viceprovincias, de ellos 7.125 en misiones, con más de 4.672 escuelas y más de 1.200.000 alumnos, 64 universidades, 38 seminarios, 618 parroquias y residencias pastorales, 57 centros sociales, un número considerable de revistas científicas, culturales y de divulgación.

En esa situación, la Compañía entra en una nueva fase de su historia, que neutralmente podemos llamar, por el momento, la de la Compañía posterior al Concilio Vaticano II. Está marcada por la celebración, hasta ahora, de cuatro Congregaciones Generales (asambleas que congregan a representantes de toda la Orden, para elegir, cuando hace falta, al Preósito General y para tratar de asuntos de gran importancia para aquélla), que llevan los números ordinales 31 a 34, y la sucesión de dos Preósitos Generales, el P. Pedro Arrupe, (del 25 de mayo de 1975

---

<sup>7</sup> Bangert, cit. p. 609.

al 3 de septiembre de 1983), y el P. Peter-Hans Kolvenbach (del 13 de septiembre de 1983 hasta el día de hoy), con un interregno de algo menos de dos años, en los que estuvo al frente de ella el P. Paolo Dezza, como Delegado personal del Papa (desde el 31 de octubre de 1981 hasta el día de la elección del Preósito actual). Estos acontecimientos señalan los períodos de esta fase de la historia de la Compañía, que iremos recorriendo.

## 2. Generalato del P. Pedro Arrupe

### a. Congregación General 31

El 7 de mayo de 1965 comenzaba en Roma la Congregación General 31, convocada para elegir nuevo Preósito General, que sustituyera al belga flamenco, Padre Juan Bautista Janssens, fallecido el 5 de octubre de 1964, que la había regido durante 18 años. Estaba en pleno desarrollo el Concilio Vaticano II, que había comenzado el 11 de octubre de 1962 y concluiría el 8 de diciembre de 1965. Éste estaba siendo la expresión de un amplio y vigoroso proyecto de renovación de la Iglesia Católica, hacia dentro de sí misma, en su relación con las otras iglesias y confesiones cristianas y con otras religiones y, muy significativamente, con el mundo contemporáneo, que había creado en ella un movimiento renovador sin precedentes, por su vigor, su profundidad y su amplitud. La Congregación General de la Compañía, en principio, simplemente coincidía de hecho con la celebración del Concilio, pero no había sido convocada en relación con él. Sin embargo, en aquella situación histórica concreta no se podía desarrollar en paralelo con él y al margen de él. Inevitablemente tenía que desarrollarse en el ámbito de la dinámica, del espíritu y del proyecto conciliar de toda la Iglesia. Y esto, no sólo porque el Concilio llegara a pedir a todos los institutos religiosos realizar la entonces llamada «renovación acomodada» de sí mismos para adaptarse a la nueva situación de la historia y del mundo<sup>8</sup>,

---

<sup>8</sup> Ver decreto *Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, promulgado el 28 de octubre de 1965, en alguna de las numerosas ediciones de los documentos conciliares en lengua castellana. Como complemento de él, el Motu Proprio *Ecclesiae Sanctae*, II. Normas para aplicar el decreto del Ss. Vaticano II "Perfectae caritatis", de Pablo VI, de 6 de agosto de 1966, texto latino y castellano en Lorenzo Miguélez Domínguez, Sabino Alonso Morán, O.P., Marcelino Cabrerros de Ante, C.M.F., Derecho Canónico posconciliar, sexta edición, BAC, Madrid 1978, pp. 130-149.

sino por una necesidad fuertemente sentida desde dentro de sí misma<sup>9</sup>. La Congregación General 31 estaba destinada a introducir a la Compañía en la dinámica general de la renovación conciliar o, si se prefiere formular inversamente, a introducir esta dinámica en ella, con toda su fuerza transformadora. Tenía ante sí una doble tarea: por una parte, ayudar a la Compañía a salir de una situación como de estancamiento y anquilosamiento y de un sentimiento de frustración extendida por no considerarse a la par con los cambios históricos de su entorno, en que se encontraba o, por lo menos, se sentía, y, por otra, equiparla para hacer frente con fuerzas nuevas y con proyectos y métodos renovados a la nueva situación del mundo y de la Iglesia y ponerla así a la altura de las exigencias de su original misión de servicio en el momento.

La Congregación General no se echó para atrás ante esta inmensa y complicada tarea. Durante cinco meses (140 días de trabajo), divididos en dos periodos, separados por un año largo de interrupción, pero de intensa labor, trabajaron denodadamente los 226 miembros de la Congregación. Ella misma nos describe su propósito y su labor con estas palabras: «Animada y guiada por la Madre Iglesia, la Congregación General 31 ha emprendido la renovación acomodada de la Compañía, en la dialéctica de una continua tensión entre la voluntad fiel de retener lo permanente y fundamental que debe persistir, y la necesidad vital de adaptar el Instituto a las circunstancias en las que vive y realiza su misión. Por eso, juzgó que el régimen de la Compañía en su integridad debía ser adaptado a las necesidades y condiciones de hoy; que se había de readaptar toda nuestra formación espiritual y la de los estudios; que debía ser renovada la misma vida religiosa y apostólica; que se habían de reorientar nuestros ministerios a la luz del espíritu pastoral del Concilio y bajo el criterio de un mayor y más universal servicio divino en el mundo actual; y que el mismo patrimonio espiritual de nuestro Instituto, que comprende lo nuevo y lo antiguo, debía ser aligerado y de nuevo enriquecido conforme a las necesidades de nuestro tiempo»<sup>10</sup>. Gran tarea, sin duda, emprendida y llevada a cabo con el optimismo y la esperanza que alentaba en toda la Iglesia en el gran acontecimiento –el «nuevo Pentecostés»– conciliar.

---

<sup>9</sup> Muestra de ello fueron los numerosos “postulados” o peticiones –hasta 2.021– que llegaron a la Congregación General, de parte de sus miembros, de las Congregaciones de las Provincias y de muchísimos particulares, que pedían cambios, y cambios amplios y profundos, en la legislación y en la vida y la actividad de la Compañía.

<sup>10</sup> Congregación General XXXI, Decreto 2 n. 3.

Para realizarla, la Congregación pasó revista y sometió a examen todos los aspectos de la vida y de la actividad de la Compañía: – sus estructuras internas, con todo lo relativo a sus órganos de gobierno, personales (superiores en todos sus niveles, sus consultores y asesores) y colectivos; – la condición de las diversas categorías de sus miembros (definitivamente incorporados y no, con una consideración especial de los hermanos); – los objetivos, procesos y métodos de la formación de sus miembros en vida espiritual y en estudios y otras competencias, en los diversos estadios; – los diversos ministerios apostólicos, con especial énfasis en la necesidad de una adecuada selección de los mismos para responder con eficacia a las nuevas necesidades que se presentaban; – y, con especial interés, los diversos aspectos de la vida espiritual de los jesuitas, individualmente y en comunidad, y la observancia de los votos religiosos y de la forma de vida propia de la Compañía. Nada escapó a su revisión y adaptación.

Fruto de todo ello fue un rico conjunto de 56 documentos (decretos es su denominación precisa)<sup>11</sup>, la mayoría de ellos formulados en términos no escuetamente dispositivos, como había sido la práctica predominante de las Congregaciones Generales anteriores, sino enriquecidos también con amplios desarrollos explicativos y motivadores –en un cierto mimetismo de los documentos conciliares–, que sirvieran para fundamentar e ilustrar pedagógicamente el sentido de lo que se disponía, y que, en muchos aspectos, resultaba nuevo, o incluso muy nuevo.

El resultado global de este trabajo fue un proyecto de Compañía de Jesús, profundamente renovada, –algunos llegarían a decir que desconocida o incluso desnaturalizada–, que, identificándose explícita y vigorosamente, con la de los orígenes y solidaria con toda su historia y deudora a ella, se aprestaba con nuevas energías a vivir y a realizar su servicio en la nueva situación del mundo y de la Iglesia. Un proyecto, ilusionante y seductor, por una parte, pero sumamente exigente y difícil de realizar, por otra.

Ilusionante y seductor, porque presentaba una Compañía, vibrantemente identificada con sus orígenes (nunca las fuentes fundacionales de la Compañía habían sido usadas y explotadas con tanta profusión en la historia de la misma para fundamentar y explicar las nuevas propuestas y normas), más flexible y humana, más fraterna, más ágil, más libre interiormente, más movida por el Espíritu que por leyes o reglas externas, más espontánea y creativa, más sensible a las necesidades del mun-

---

<sup>11</sup> Ver nota 2.

do en el que realizar su misión al servicio de la Iglesia, y más capacitada para ir descubriendo y discerniendo en los sucesivos signos de los tiempos el camino que debía seguir en el futuro. Quizá algo de esto fue lo que quiso significar Pablo VI, al decir a los congregados en su alocución de clausura de la Congregación, en la que no faltaron también serias y preocupadas llamadas de atención: «¡Sí, sí; los hijos de Ignacio que se honran con el nombre de jesuitas, son todavía hoy fieles a sí mismos y a la Iglesia! ¡Están listos y firmes! ¡Tenéis en vuestras manos nuevas armas, dejadas a un lado las ya gastadas y menos eficaces, con el mismo espíritu de obediencia, de abnegación y de conquista espiritual!». Para concluir: «Sí, hijos amadísimos, ha llegado la hora; marchad con ánimo confiado y ardiente; Cristo os escoge, la Iglesia os envía, el Papa os bendice»<sup>12</sup>. Era el estado de ánimo dominante –aunque no universal, como se pudo ver más tarde– en quienes terminaban el gran trabajo de la Congregación General y en toda la Compañía, que, por medio de comunicaciones periódicas procedentes de ella, había ido siguiendo su desarrollo.

Pero también, un proyecto sumamente exigente y arduo de realizar. El P. Pedro Arrupe, elegido como Preósito General, máximo responsable de llevarlo a la práctica, llamó la atención claramente sobre ello desde el primer momento, alertando con toda honestidad y realismo sobre lo que estaba en juego y apelando vigorosamente a la responsabilidad de todos los jesuitas, en el momento mismo de comunicarles oficialmente los decretos de la Congregación. «Para nosotros –decía– la Congregación no es un evento ya pasado, ni un objeto de estudio histórico, ni algo extrínseco a nosotros, sino algo realmente nuestro, como lo es un proyecto que sólo con nuestra cooperación se convertirá en realidad. (...). Los Decretos no son más que un texto; de nosotros depende que pasen a ser realidad. (...). De ahí la gran responsabilidad que pesa sobre todos y cada uno de nosotros, sin excepción. Nunca en nuestra historia, a lo que parece, la vitalidad de la Compañía como cuerpo ha dependido tanto, para lo mejor y para lo peor, del modo como libre y personalmente respondamos a la interpelación divina del momento presente; nunca la Compañía ha puesto tanta confianza en sus hombres y se ha remitido tan por entero a su honestidad y generosidad. Nunca, ante tal sobriedad de prescripciones externas, ha tenido que sentir cada uno la llamada apremiante a

---

<sup>12</sup> Texto completo en Congregación General XXXI, cit., pp. 395-402.

su propia conciencia y la urgencia de una exigencia tan íntima y profunda»<sup>13</sup>.

El proyecto, en efecto, no consistía en modo alguno, en contra de lo que algunos pudieron pensar a veces desde fuera y de lo que los mismos jesuitas podemos haber tenido alguna culpa, en hacernos la vida más fácil, ni más cómoda, ni más libre, ni más independiente, ni más conforme a las seducciones del espíritu mundano del momento, sino más generosa, más desprendida de nosotros mismos y de nuestros intereses y particularismos, más libre, más abierta y creativa, para emplearla íntegramente en el mayor y mejor servicio de Dios y en la ayuda de las almas, tal como los tiempos lo requerían. Todos los cambios e innovaciones introducidos tendían a eso; «de manera que –dice la Congregación misma, ofreciendo una clave profunda de lectura de sus disposiciones– se aparte de nuestro grupo cuanto pueda oprimir su vida y obstaculizarlo en el logro pleno de su fin, quedando así liberado y aun robustecido en su vigor su dinamismo interno para todo servicio de Dios»<sup>14</sup>.

Éste era el proyecto y había que poner manos a la obra en su ejecución, para que no quedara en letra muerta. Y a eso convocaba el P. Arrupe, con el apremio que hemos escuchado, a todos los jesuitas. Él tenía ante sí una tarea apasionante, pero complicada y difícil. Era necesario cambiar muchas cosas; pero, sobre todo, era necesario cambiar muchas actitudes y mentalidades, amortizar hábitos arraigados y entrañados de mucho tiempo atrás y rutinas adquiridas y dadas por sagradas, pero que se había visto que impedían mayores bienes, así como superar tranquilidades acomodadas y asumir riesgos –obviamente bien calculados y valorados–, sobre todo el riesgo de lo nuevo y de lo imprevisto. Por otra parte, era necesario también frenar imprudencias y alocamientos y afanes desmedidos de liquidación inconsiderada del pasado y del rico patrimonio recibido.

Aunque una gran mayoría de la Compañía acogió no sólo con docilidad, sino con verdadero entusiasmo, el proyecto de renovación diseñado por la Congregación General 31, hubo franjas extremas, tanto a un lado como a otro, que actuaron como tales, incluso a veces de modo beligerante. Arrupe, de su parte, en el mismo comienzo de su generato, en su primer discurso a la Congregación, había prometido solem-

---

<sup>13</sup> Carta de 2 enero de 1967, a toda la Compañía. Texto original la tino en AR XV (1967-1972) pp. 23-32.

<sup>14</sup> CG XXXI, d. 1 n. 7.

nemente: «En adelante me propondré sólo esto: cumplir lo más exactamente posible la voluntad de Dios que se manifieste por el Sumo Pontífice o por esta Congregación General. Me esforzaré por ser siervo y ejecutor fiel de todo lo que determine la Congregación»<sup>15</sup>. Y así lo hizo. Asimiló e hizo plenamente suyo, sin reservas, el proyecto de Compañía forjado por la Congregación General 31, y a su puesta en práctica dedicó todas sus energías, proponiéndolo y reproponiéndolo a los jesuitas, iluminándoles su sentido profundo, su estrecha coherencia con el carisma original de aquélla, su plena validez y fecundidad para el momento presente y ofreciéndoles modos concretos de llevarlo a la vida.

En septiembre de 1969, antes de los tres años de concluida la Congregación, dirigió a toda la Compañía una carta muy densa sobre la colaboración de todos a dicha renovación. En ella, después de hacer un balance de los aspectos favorables y desfavorables advertidos en el proceso y de proponer su plan de trabajo futuro por medio de los Provinciales y en estrecha relación con ellos, formula el siguiente diagnóstico: «Nuestra situación actual es ardua y compleja, y en ella se mezclan el trigo y la cizaña: no se puede cortar la cizaña de modo que se lleve también por delante el trigo, ni tampoco dejarla crecer de modo que lo sofoque. Es preciso proceder con suma discreción, para poder llegar en las Provincias y en las Casas a una ejecución eficaz». Pero la afirmación culminante de la carta suena así: «La Compañía no puede permanecer introvertida e inmóvil, pues así se condenaría a la inutilidad y a una muerte lenta. (...). Sólo tiene una opción verdadera: acelerar su adaptación a las necesidades apostólicas del mundo actual, en servicio a la Iglesia, según los criterios de Cristo y de acuerdo con las normas propuestas por el Concilio Vaticano y los signos de los tiempos». Desde esa convicción, pide a todos los jesuitas su colaboración y su ayuda en la promoción y desarrollo de la renovación y adaptación de la Compañía, «que nunca lograremos –dice–, si no nos empeñamos todos y cada uno en una verdadera conversión, a la luz de los Ejercicios, que siguen siendo el fundamento y el fruto de nuestra espiritualidad»<sup>16</sup>. Por tanto, renovación y adaptación, aceleradas, sí; pero radicadas en la más genuina espiritualidad ignaciana y jesuítica y guiadas por ella.

---

<sup>15</sup> Congregación General XXXI, cit. p. 17.

<sup>16</sup> Carta, de 27 de septiembre de 1969, a toda la Compañía, texto en AR XV (1967-1972) pp. 457-462.

## b. *Congregación General 32*

Con este fin, ya antes de cumplirse los cuatro años de la conclusión de la Congregación General 31, concibió y manifestó su decisión —«la más importante» de su generalato, según expresaría después— de convocar una nueva Congregación General, que se celebraría cuando estuviera debidamente preparada. Ésta «no debería ser, a su juicio, más que la expresión jurídica final de todo el trabajo de las Provincias y de la reflexión comunitaria de todos los jesuitas sobre el modo de lograr nuestra renovación espiritual y apostólica; una expresión jurídica, que infunda un vigor nuevo al carisma ignaciano, que necesita expresarse en formas externas concretas». «Éste es el mejor y el único modo de vivir y llevar a la práctica el proyecto de la CG 31, y preparar así los elementos necesarios para que la futura Congregación General pueda continuar y consolidar lo que se logró en la anterior»<sup>17</sup>. Una nueva Congregación General, por tanto, para continuar y consolidar el proceso de renovación iniciado en la anterior.

Al cabo de cuatro años de preparación prolija y esforzada, en la que se levantaron y discutieron todos los temas imaginables, con una participación prácticamente ilimitada de cuantos quisieran participar, el 2 de diciembre de 1974, con una expectación inusitada en toda la Compañía, se inauguraba la Congregación General 32. Tuvo como prólogo, al día siguiente, la audiencia, habitual en semejantes ocasiones, del Papa Pablo VI a los Congregados en la que éstos oyeron de él un discurso muy elaborado, sumamente denso y profundo, de una inusual duración de cuarenta minutos, que resultó ser una cariñosa y, a la vez, muy seria llamada a recuperar y mantener en todo su vigor la identidad original de la Compañía en el proceso de adaptación abierta y generosa a las necesidades apostólicas del mundo en aquel momento, sin dejarse engañar y arrastrar por sus ambigüedades y seducciones. Fue aquel el momento en el que los congregados oyeron de Pablo VI una frase que se ha repetido después muchas veces: «Dondequiera que en la Iglesia, incluso en los campos más difíciles y de primera línea, en los cruces de las ideologías, en las trincheras sociales, ha habido o hay confrontación entre las exigencias urgentes del hombre y el mensaje cristiano, allí han estado y están los jesuitas». También oyeron que les decía con toda claridad: «Creemos que no os pedimos demasiado, expresando el deseo de que la Congregación profundice y vuelva a declarar los «elementos esencia-

---

<sup>17</sup> Alocución final a la LXV Congregación de Procuradores, AR *ibid.*, pp. 614-617.

les» (“*essentialia*”) de la vocación jesuítica, de manera que todos vuestros Hermanos puedan reconocerse, vigorizar su compromiso, recomponer la propia unión comunitaria»<sup>18</sup>. Era, sin duda, una expresión elocuente y apremiante del deseo del Papa de asegurar la adecuada orientación a los trabajos sucesivos de la Congregación en la continuación del proceso de renovación y adaptación de la Compañía, con un conjunto de directrices apropiadas para ayudar a ello, expresadas con calor, con convicción y preocupación y con un perceptible tono de parento-riedad.

Por su parte, el P. Arrupe, en una de sus tres conferencias iniciales para la meditación y reflexión de los congregados<sup>19</sup>, antes de empezar sus trabajos, después de referirse a diversos signos de la acción del Espíritu en la Compañía en los años precedentes, les presentaba «las notas más señaladas que habrá de tener la Compañía después de nuestra Congregación General; ... la imagen, los rasgos característicos de una Compañía renovada». Estas notas eran las siguientes, desgranadas y desarrolladas por él, primero una a una, y luego resumidas en un párrafo final: «Una Compañía de Jesús [–insistiendo fuertemente en la fuerza de este nombre–] vigorizada, unida por la caridad y la obediencia, pobre, austera, abierta al Espíritu, y dócil, encarnada, sirviendo a la Iglesia en los apostolados más evangélicos y difíciles, siempre a las órdenes del Vicario de Cristo, y con un impulso apostólico irresistible, nutrido por un espíritu de oración continua». En su desarrollo anterior había destacado otra nota: «Compañía con espíritu de creatividad, ... [que] debe encontrar soluciones nuevas a los problemas nuevos». Y, sobre todas ellas, formulaba una pregunta y daba la respuesta: «¿Cómo llegar a una Compañía de Jesús que posea todas estas cualidades?. La respuesta global es sencilla: siendo fiel a la inspiración y a los grandes principios de San Ignacio: Él quiso que la Compañía fuera así». En realidad y en el fondo, como se ve, aunque las expresiones fueran distintas, se percibía la misma intención y el mismo deseo profundo del Papa.

Con este “precalentamiento” –perdóneseme el símil deportivo, pero me parece muy apropiado–, empezaba la Congregación General 32. A pesar de su exuberante preparación, y quizá, en parte al menos, precisamente por ello, tardó bastante tiempo en despegar. Fue una

---

<sup>18</sup> El texto castellano completo (original en latín), se puede encontrar en *Congregación General XXXII de la Compañía de Jesús*, Razón y Fe, Madrid 1975, pp. 239.259.

<sup>19</sup> Textos en castellano, Congregación General XXXI, cit., pp. 285-336.

Congregación también muy importante para la vida posterior de la Compañía. Se tomaron en ella decisiones de mucha trascendencia sobre la vida espiritual, individual y comunitaria, y sobre los votos, especialmente sobre el régimen de la pobreza religiosa y apostólica de aquélla, resolviendo así finalmente un grave e inquietante problema que había estado pendiente para la Compañía durante varios decenios. Se trató a fondo de nuevo el tema de la formación, tanto espiritual como en los estudios. Se trató también, y con una cierta frescura y novedad, de la unión de los ánimos. Se modificó, mejorándola, la estructura y el funcionamiento del Consejo del General, configurándolo por primera vez como un órgano colectivo de consejo. Todo ello, con un marcado sentido de incidencia práctica en la vida de la Compañía, mayor que en la Congregación anterior, precisamente como fruto de la experiencia hecha después de ella y por expresa y reiterada petición del P. Arrupe, que quería ser así ayudado por la Congregación en su gobierno ordinario.

Pero lo que más hará recordar esta Congregación en la historia futura de la Compañía serán dos cosas: la denominada «opción fundamental» que formuló acerca de la misión de aquélla, y un desgraciado e inexplicable malentendido con la Santa Sede, en relación con la posibilidad de extender el voto especial de obediencia al Pontífice a todos los jesuitas con últimos votos, aun a los no sacerdotes, que enturbió seriamente las relaciones entre una y otra. Dejo a un lado este episodio, por falta de espacio para referirme a él en este momento con el detalle requerido.

A la «opción fundamental» que he mencionado se refiere la Congregación con estas palabras: «Desde todas las regiones, los jesuitas han presentado numerosas peticiones a la Congregación General XXXII urgiendo que se tomen opciones claras y orientaciones precisas acerca de nuestra misión en el mundo actual. La Congregación General responde aquí a estas peticiones. Dicho brevemente: la misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio a la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios. Ciertamente, ésta ha sido siempre, bajo modalidades diversas, la misión de la Compañía [y aquí se citan las Fórmulas del Instituto de Julio III y Paulo III, especialmente núm. 1]: esta misión adquiere empero un sentido nuevo y una urgencia especial, en razón de las necesidades y las aspiraciones de los hombres de nuestro tiempo, y, bajo esta luz, queremos considerarla con una mirada nueva. Nos encontramos efectivamente en presencia de toda una serie de nuevos desa-

fíos»<sup>20</sup>. Ahora bien, ¿en qué consiste, en definitiva y en pocas palabras, esta «opción fundamental» así formulada? Fue mucha la tinta que corrió en los años siguientes para dar una respuesta clara, pacífica y convincente a esta pregunta. Para unos, por muy diversos motivos entre ellos mismos, era un verdadero y propio descubrimiento de algo enteramente nuevo y nunca conocido en la Compañía. Para otros era la formulación de la misión (o fin apostólico) inmutada de la Compañía, contextualizada en aquel momento; o, dicho quizá con palabras más sencillas, la traducción de la misión permanente de la Compañía al momento nuevo que vivía el mundo, o la concreción de la misión de la Compañía en la nueva época de la historia. Esta segunda interpretación parece ser claramente la que la Congregación le da en el mismo texto que hemos citado. En ese sentido, la «opción fundamental» consistiría en haber definido claramente y puesto en evidencia la conexión inseparable entre el servicio a la fe, como núcleo más íntimo de la misión de la Compañía, con la promoción de la justicia, puesto que sin ésta aquel servicio quedaría manco e incompleto y no llegaría a sus últimas e insoslayables consecuencias. Por eso, uno y otra son inseparables en la misión de la Compañía, y, por eso, uno y otra deben estar siempre presentes en todas las actividades, a través de las cuales la Compañía intenta realizar su misión en el mundo, al servicio del Evangelio. Sin embargo, una cosa aparentemente tan obvia supuso para no pocos una gran novedad e incluso un choque: parecía como si no hubiera en todos una conciencia suficientemente clara de que anunciar la fe o tratar de «ayudar a las almas» –que es la expresión acuñada de las Constituciones, al referirse al fin apostólico de la Compañía– con todas sus consecuencias, llevaba consigo inseparablemente, como exigencia ineludible, la promoción de la justicia.

La Congregación General, además de formular la opción, hizo un considerable esfuerzo, en el mismo decreto 4, por legitimarla como auténtica y genuina formulación de la misión apostólica de la Compañía, remitiéndose principalmente a la llamada Fórmula del Instituto, que, de manera auténtica y con el sello de la aprobación pontificia, definía esta misión desde el mismo origen de aquélla. Trató también de cualificar el carácter y las modalidades propias de la promoción de la justicia –que podía ser interpretada, especialmente en aquel momento como algo puramente secular– y los medios específicamente propios de la Compañía para llevarla a cabo como elemento integrante de su misión, entre los que colocaba en lugar preferente los Ejercicios Espiri-

---

<sup>20</sup> CG XXXII, d. 4, nn. 1-3.

tuales (nn. 56-57). Quedaba así netamente cualificada la promoción de la justicia como componente imprescindible de la misión de la Compañía, y quedaba, al mismo tiempo, completamente diferenciada de una promoción de carácter secular, exclusivamente temporal y terrena.

La Congregación hacía referencia también, como condiciones precisas de operatividad de la opción, a: – «la transformación de las estructuras en busca de la liberación tanto espiritual como material del hombre» (n. 40); – los compromisos sociales que es necesario asumir sobre la base de «un análisis, lo más riguroso posible, de la situación» y de «un discernimiento serio desde el punto de vista pastoral y apostólico»; – y la solidaridad con los pobres, compartiendo sus condiciones de vida, solidaridad que «debe caracterizar la vida de todos los jesuitas, tanto el plano personal como en el comunitario e incluso en el institucional» (n. 48).

Para completar el cuadro, pedía a todas las Provincias y demás núcleos regionales de la Compañía que diseñaran y emprendieran un proceso de concientización y discernimiento apostólico, cuyos elementos serían: la constatación de la experiencia, la reflexión sobre ella, formulación de nuevas opciones y paso a la acción, «todo ello –se decía– en una constante interrelación, según el ideal del “contemplativo en la acción”». Por medio de ese proceso, se iría logrando una transformación de los habituales esquemas de pensamiento y una conversión de los espíritus y de los corazones, de donde brotarían las decisiones apostólicas concretas (71-76); todo ello, en el marco de la obediencia propia de la Compañía, a través de la cual se canaliza para cada uno la realización de la misión. (n. 66).

Si el deseo ardiente de Arrupe, que le llevó a convocar esta Congregación General, era continuar, consolidar y profundizar el proceso de renovación de la Compañía, iniciado en la anterior, no cabe duda de que se le daban instrumentos muy apropiados para ello, principalmente en la nueva formulación de la misión de la Compañía con todo el contenido expuesto, pero también en otros productos relevantes de la misma, a los que he hecho alusión antes. Por otra parte, la Congregación declaró solemnemente en su primer decreto que hacía suyas y confirmaba las declaraciones y disposiciones de la Congregación General XXXI, no modificadas por ella misma, por expresar con exactitud y fidelidad el auténtico espíritu y la tradición de la Compañía, e invitaba de nuevo a ésta una atenta y sincera consideración de aquellos decretos y mandaba a los Superiores que la llevaran a la práctica más decididamente<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> CG XXXII d. introductorio. n. 2.

Así, con aquellos instrumentos y con esta confirmación tan significativa, y, de su parte, con el mismo afán y ardor siempre demostrados, continuó Arrupe llevándola adelante infatigablemente la Compañía, en su proceso de adaptación continua a las exigencias que su servicio apostólico le iba planteando sucesivamente. En un momento de particular importancia en la vida de aquella, ante los delegados de todas las Provincias –denominados “Procuradores”– reunidos en 1978 para deliberar, como se hacía ordinariamente cada tres años, si se debería convocar la Congregación General, hacia Arrupe un profundo y exhaustivo balance de situación y daba orientaciones precisas para seguir adelante, en dos extensas y admirables alocuciones, que muestran, una vez más, su talla extraordinaria como líder espiritual y apostólico de la Compañía. Al comienzo de la segunda de ellas, mirando al futuro, decía: «Al considerar el desafío que estamos enfrentando, que sin duda revestirá características más graves y exigentes en el futuro, llego a la convicción de que la respuesta de la Compañía debe ser: – inmediata, necesaria, conscientes de que es una exigencia insoslayable de nuestro carisma de servicio a la Iglesia y al mundo y una indeclinable responsabilidad el hacer frente a ese reto; – animosa, generosa, volcándose en el empeño más allá de cualquier inmovilismo personal o institucional. (...). Por eso, la respuesta al desafío de hoy y del previsible futuro no puede ser más que ésta: simplemente la ejecución progresiva y renovada de los decretos de la CG 32, contrapesando la mayor radicalidad del nuevo desafío con una más radical aplicación de cuanto dispuso la Congregación. En esta línea, la Compañía ha pasado ya el punto de “no retorno”, y el proceso es irreversible. (...). Es cierto que la Compañía, en unos sitios más, en otros menos, está llevando a la práctica la CG 32. Pero, examinando más de cerca el modo con que lo hace, el grado de conversión y entrega de los individuos, las comunidades y las instituciones, tengo a veces la impresión de que en buena parte de la Compañía ese proceso de aplicación va adelante demasiado lentamente y con mucha timidez. (...). Esto, que era una impresión mía personal, ha llegado a ser una convicción a medida en que he ido leyendo vuestros informes y escuchándoos en las entrevistas en que me habéis expuesto los problemas y el estado general de vuestras Provincias»<sup>22</sup>. Nuevamente hay que decir que Arrupe hablaba claro y seguía exigiendo el máximo, sin ceder en su empeño, sin que ello fuera obstáculo, antes al contrario, para cortar decididamente, como efectivamente hizo, toda interpretación reduc-

---

<sup>22</sup> *Alocución final del Padre General a los Procuradores* (5 octubre 1978). Texto completo en AR XVII (1977- 1979) pp. 518-539.

cionista y fragmentaria de la opción en favor exclusivo o predominante de la promoción de la justicia, y llegar a enmarcarla luego, en su verdadero horizonte global, el de la caridad cristiana, en una conferencia, verdaderamente magistral, que pronunció en Roma el 6 de febrero de 1981, seis meses justos antes de su enfermedad, con el título *Arraigados y cimentados en la caridad*<sup>23</sup>. (Por cierto, es interesante notar, de paso, cómo en ella expone las relaciones entre caridad y justicia en una línea con clarísimas analogías *ante litteram* con el discurso de Benedicto XVI en su reciente Encíclica *Deus caritas est*).

Para finales de 1979 o comienzos de 1980, el P. Arrupe había decidido presentar su renuncia al cargo de General, de acuerdo con el derecho de la Compañía, por estimar que su edad avanzada y el desgaste de casi quince años a1 frente de ella, le habían restado las energías necesarias para cumplir en plenitud con las exigencias de aquél. Al comunicárselo, por razón de una elemental cortesía, al papa Juan Pablo II, éste, que llevaba sólo año y medio en su cargo, se sorprendió fuertemente y le pidió que esperara por algún tiempo, para poder informarse bien, en contacto con él, sobre la situación de la Compañía. Pero, durante esta espera, que se prolongó bastante más de lo previsto, sucedió, por ambas partes, lo inesperado: por parte del Papa, el atentado de que fue víctima el 13 de mayo de 1981, con las dos intervenciones quirúrgicas sucesivas, y, por parte del P. Arrupe, el derrame cerebral sufrido el 7 de agosto del mismo año, al regresar de un viaje a Filipinas, con escala en Bangkok, que lo inhabilitó total y definitivamente para el gobierno de la Compañía.

### **3. Generalato del P. Peter-Hans Kolvenbach. Congregaciones Generales 33-34**

Ante lo imprevisto de la situación, el Papa, en ejercicio de su suprema potestad en la Iglesia y dejando de lado el derecho propio de la Compañía, nombró Delegado personal suyo para el gobierno de ésta al P. Paolo Dezza, que, con su reconocida inteligencia y tacto, en algo menos de dos años la dejó en condiciones y en libertad de poder celebrar la Congregación General 33 y elegir un nuevo Prepósito.

Esta Congregación, totalmente distinta, por todos los conceptos, de las dos anteriores, celebrada circunstancias tan especiales, hizo varias

---

<sup>23</sup> Texto completo en AR XVIII (1980-1983), pp. 431-471.

cosas muy importantes. La primera, el duelo emocional por la despedida en vida del P. Arrupe y la renuncia, muy consciente, a empeñarse en reproducir su figura (a "clonarla", diríamos hoy) en su sucesor. La segunda, después de haber hecho un balance de los logros y fracasos de los años anteriores, sacar ánimos para mirar al futuro, como ella misma dice, «bajo el signo de la esperanza y de la continuidad»<sup>24</sup>. Y la tercera, buscar un nuevo Preósito, que bajo este mismo signo, tomara el timón de la Compañía.

Éste fue el P. Peter-Hans Kolvenbach, holandés de origen, Rector a la sazón del Pontificio Instituto Oriental en Roma, confiado por Pío XI a la Compañía en 1922, que había vivido y trabajado en el Líbano durante más de veinte años. Era muy poco conocido en la Compañía, al momento de su elección. No obstante ello, los congregados le otorgaron holgadamente la mayoría absoluta requerida, ya en el primer escrutinio de la elección, con satisfacción y alegría generalizadas.

El P. Kolvenbach, hombre de carácter muy distinto al del P. Arrupe, más sosegado y menos ruidoso que él, ha sido, en realidad, con su estilo propio, un verdadero continuador suyo; primero, por convicción personal, como ha mostrado refiriéndose a él y sirviéndose de sus aportaciones en numerosas ocasiones, y también, porque no tuvo en el comienzo de su generalato una Congregación que le ofreciera un programa nuevo y distinto del se venía realizando en la Compañía en los años anteriores. Con discreción y suavidad, pero con una insistencia sostenida, ha ido siguiendo con libertad y con independencia el surco abierto ya de antes, subrayando siempre que tenía ocasión el valor netamente evangélico de la promoción de la justicia –«la justicia evangélica», o «la justicia del Reino»– y su expresión concreta y privilegiada en el trabajo con los más pobres y los más necesitados, sin rebajar por ello en nada –y esto es muy importante notarlo– el acento en la excelencia en todo trabajo jesuítico y, particularmente, el valor del trabajo intelectual y de las instituciones, como contribución específica, irrenunciable, en la realización de la misión de la Compañía.

En el presente generalato ha habido varios momentos, especialmente intensos y fecundos, de evaluación y proyección de la vida y actividad apostólica de la Compañía (tres Congregaciones de Procuradores –1987, 1999 y 2003–, una Congregación de Provinciales, 1990, –la única

---

<sup>24</sup> CG XXXIII d. 1 n. 1. Su texto completo, como los de los demás decretos de esta Congregación, se pueden ver en *Congregación General XXXIII de la Compañía de Jesús*, Ediciones Mensajero, Bilbao 1984.

en la historia de la Compañía–, y dos muy importantes y muy fructuosas reuniones informales de Superiores mayores de toda la Compañía, celebradas en Loyola, en 2000 y 2005). Pero, sin duda, el momento más importante en este aspecto fue la celebración de una nueva Congregación General, la 34ª de la serie, a comienzos de 1995.

Esta Congregación fue convocada por libre iniciativa del Preósito General, por estimar que existían cuestiones importantes que demandaban su convocación. Estas cuestiones eran básicamente dos: examinar y aprobar la propuesta de revisión del derecho propio de la Compañía, pedida por la CG anterior y elaborada minuciosamente durante los años que la siguieron, y confrontar a aquélla con los desafíos externos e internos con que se encontraba en aquel momento y de cara al futuro. En cuanto a la primera, decía el P. Kolvenbach: «En realidad, la Congregación deberá aprobar un proyecto de revisión de nuestra legislación». (...) Todo este proyecto supone un esfuerzo de fidelidad al carisma ignaciano tal como éste fundamenta todo el marco jurídico de la Compañía en una orientación claramente apostólica (...) y un impulso nuevo para promover, dentro de la fidelidad a lo esencial de nuestro Instituto, la libertad apostólica, la responsabilidad personal y la solidaridad con “los que están en el mundo” (Jn 17, 11), a fin de que nuestra misión hoy se pueda realizar». En cuanto a la segunda, se expresaba así: «Hay problemas que no son, propiamente hablando, propios de la Compañía, pero que provocan nuevos desafíos en la Iglesia y en el mundo y exigen de nosotros, como jesuitas, enviados en misión al mundo en nombre de la Iglesia, la respuesta de nuestro compromiso y nuestra solidaridad. El desafío de una calidad nueva de la evangelización en los umbrales del casi mítico año 2000; el desafío de hacer vivir y resonar en el pueblo cristiano el Espíritu que animó al Vaticano II por medio del diálogo y de una verdadera comunión de todas las fuerzas vivas “para que venga su reino”; el desafío de la opción preferencial evangélica por los pobres en un contexto socio-económico nuevo. Para responder a todos estos desafíos “ad extra”, hay que hacer frente a algunos desafíos dentro de la Compañía, tales como: – sentirse acuciado por la preocupación de que haya vocaciones para que pueda continuar la misión tal cual la quiere el Señor; – estar preocupados por la creatividad apostólica del cuerpo de la Compañía, incluso en sus estructuras, y al mismo tiempo del inevitable envejecimiento de las personas y de las obras; – ser claro testigo, personal y comunitariamente, de una verdadera y auténtica vida en el Espíritu por la observancia de las Constituciones»<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Carta de 27 de septiembre de 1992, a toda la Compañía, sobre la Congregación General 34. Texto completo en AR XX (1988-1993), pp. 785-788.

La Congregación logró con satisfacción, aunque no sin fatiga, los dos objetivos que se había propuesto y, además, produjo algunos otros documentos de gran utilidad para la vida de la Compañía, actualizando así el proyecto forjado por las Congregaciones anteriores. Dejando de lado el primero (la revisión del derecho propio de la Compañía –muy importante, por cierto, por el modo como se hizo, para recoger, filtrar y dar una cierta estabilidad a todo el legado del período anterior y por haber forjado con él un punto claro de convergencia de toda ella–), examino, a continuación, lo que hubo de nuevo en la aportación específica de la CG 34 a la formulación de la misión de la Compañía. Esta novedad consistió básicamente en una formulación enriquecida de esa misión, al integrar en ella algunos aspectos, ya implícitos en formulaciones anteriores, pero que habían adquirido con el tiempo y la experiencia vivida tanto por la Compañía como por la Iglesia mayor densidad y claridad en la conciencia de una y otra. Tales aspectos eran la atención a las implicaciones y exigencias de la cultura en el desarrollo de la misión y la realización de la misma en diálogo franco y cordial con personas pertenecientes a tradiciones religiosas no cristianas y con las no vinculadas a tradición religiosa alguna. Así, la Congregación pudo decir en formulación sintética: «A la luz de lo establecido por la CG 32 y nuestra experiencia actual, podemos afirmar que nuestra misión de servicio de la fe y promoción de la justicia debe ensancharse para incluir como dimensiones esenciales la proclamación del Evangelio, el diálogo, y la evangelización de la cultura». Por ello, «podemos ahora decir de nuestra misión actual que la fe que busca la justicia es, inseparablemente, la fe que dialoga con otras tradiciones y la fe que evangeliza la cultura»<sup>26</sup>. Era realmente una formulación ensanchada y enriquecida y de la misión de la Compañía, en consonancia con la realidad vivida.

La Congregación General 34, como en su momento la 32, formuló también condiciones y arbitró medios para cumplir esta misión. Destacaré de entre ellos solamente, por un lado, el fuerte impulso dado a la *cooperación inter y supraprovincial dentro de la Compañía* para hacer frente a los problemas y necesidades globales que se presentan en el actual momento del mundo y de la Iglesia, y el gran desafío de la *colaboración con los laicos en la misión*, al que dedicó un extenso y rico decreto. Ambos elementos han dado en estos años pasados mucho jue-

---

<sup>26</sup> CG XXXIV d. 2. nn.20, 21. Todos los textos de esta Congregación se encuentran en *Congregación General 34 de la Compañía de Jesús*, Roma, Curia del Preósito General 1995, editado por Ediciones Mensajero, Bilbao, y Sal Terrae, Santander.

go y, con los complementos y clarificaciones que introduzca la próxima Congregación General, según es dado prever ya, seguirán dándolo.

Al concluir aquí la reseña de este intenso período de la historia de la Compañía, no podemos, en modo alguno, olvidar a los 47 jesuitas que, a lo largo de él, han perdido su vida violentamente en el cumplimiento de su misión en diversas partes del mundo.

#### 4. Una rápida mirada al futuro

En este momento nos encontramos ante una nueva Congregación General, la 35, ya convocada para el mes de enero de 2008, cuya tarea primera y principal será elegir un nuevo Preósito General que tome el relevo del P. Kolvenbach, que presentará en ella su renuncia al cargo, después de 25 años de un gobierno extraordinariamente valioso y fecundo. No hay todavía una agenda definida para la Congregación. Se irá definiendo durante el año 2007, y no se pueden hacer todavía previsiones firmes sobre ella. Pero seguramente se podrían hacer algunas conjeturas fundadas, a partir de las *Recomendaciones* que los Superiores mayores hicieron al General en su reunión de Loyola 2005<sup>27</sup>, en vista precisamente de la Congregación General futura. Esas recomendaciones se centran en cuatro núcleos, cuyos títulos generales son: las *nuevas estructuras de gobierno* en la Compañía; la evaluación de los éxitos y dificultades registrados en la *colaboración con los laicos* y los asuntos que en este punto no fueron resueltos por la CG 34; la *calidad de la vida comunitaria*; y, de nuevo, la *identidad de la vida y de la misión del jesuita* en la Iglesia y en el mundo de hoy. A la vista de estas recomendaciones, aunque ellas no agotan ni cierran de antemano la agenda posible de la Congregación, quizá se pueda aventurar la previsión de que ésta, aparte de la elección del nuevo General, podría ser más una Congregación de ajuste y clarificación de aspectos importantes de la vida de cada día en la Compañía, en los que se advierten incertidumbre y vacilaciones, que de grandes proyectos globales nuevos; pero esto, hoy por hoy, no es más que una previsión personal aventurada.

Interesa más seguramente saber cómo es la Compañía que llega a la CG 35. Ciertamente, es una Compañía mucho más pequeña en número de jesuitas que la que vimos llegar en 1965 a la CG 31; en este sentido, es más «mínima Compañía». Los 36.068 jesuitas de entonces han

---

<sup>27</sup> Texto en Anejo a la Carta de 25 de enero de 2006, a todos los Superiores mayores, (aún no publicada en AR).

bajado a 19.566, a 1º de enero del presente año, con una evidente contracción numérica, muy severa, y con el efecto de un serio envejecimiento colectivo en algunas regiones, especialmente en Europa y en América del Norte, donde el decrecimiento ha sido más fuerte. Pero, al mismo tiempo, es obligado notar varias cosas muy significativas dentro de estos números. Una es que el número global de ingresos en todo el mundo viene manteniéndose estable desde hace algunos años en torno a los 500, si bien repartidos de manera nueva; por esto, el decrecimiento no ha sido uniforme en todas las regiones. En algunas –como América Latina y Europa Oriental– se mantiene en términos relativamente benignos; en otras –como la India, África y Asia Oriental (especialmente Indonesia y Filipinas)– la Compañía no sólo no ha disminuido, sino que ha aumentado y sigue aumentando; y, lo que es más significativo, en todas estas áreas ha pasado a ser una Compañía muy predominantemente autóctona, mientras que hace 40 años era todavía predominantemente misionera, de procedencia europea y norteamericana (Estados Unidos y Canadá). Otra es que, mientras algunos nombres geográficos de gran tradición han desaparecido del mapamundi jesuítico, otros nuevos han ido apareciendo, tales como: Afganistán, Pakistán, Corea, Camboya, Myanmar, la mayoría de los nombres de Provincias y Regiones de nueva creación en la India (en total, 19) y en África, la nueva Región Rusa, Mato Grosso y Amazonia en Brasil, y otros. En este tiempo, además, han salido de la clandestinidad y del silencio, total o parcial, y han ido recobrando nueva vida las diez Provincias y Regiones del Este europeo; en buena medida, también la Región de Vietnam; y en China empieza a abrirse un rayo de esperanza.

Y, lo que es más sorprendente, la carga de trabajo apostólico de la Compañía en el mundo, en su conjunto, a pesar de la disminución tan drástica del personal, no es menor, sino ciertamente mayor ahora de lo fue en los tiempos de los grandes números. De ella dijo el P. Kolvenbach en la reunión de Loyola 2005, al presentar la situación de nuestros ministerios, unas frases muy densas y cargadas de sentido y quizá también de presagio: «En general, nuestra red apostólica sigue siendo impresionante y –hablando en el lenguaje de San Ignacio– produce mucho fruto. Pero es frágil y puede serlo más en los próximos años. La mayoría de las veces estamos trabajando por encima de nuestras posibilidades humanas y financieras»<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> Así en su relación *De statu Societatis: nuestros ministerios*, relación hecha a los Superiores mayores, reunidos en Loyola, del 25 de noviembre al 2 de diciembre de 2005 (aún no publicada en AR).

En medio de esta grandeza y de esta debilidad, la Compañía de nuestros días, según exponía el mismo P. Kolvenbach en la reunión equivalente del año 2000, se ha venido esforzando sincera y generosamente por vivir en actitud, muy ignaciana, de fecunda «fidelidad creativa» diversas dimensiones fundamentales de su vida: la fidelidad al don de Dios que ella misma es para la Iglesia y para el mundo; la fidelidad a la misión apostólica, que «nos empuja a inventar constantemente, a desplazarnos sin parar, porque siempre hay más servicio que prestar; creatividad para el “más” típico del carisma ignaciano, en virtud de lo cual «lo nuestro es una santa audacia, “una cierta agresividad apostólica”, típica de nuestro modo de proceder»; creatividad entre múltiples tensiones, «que subyacen a nuestra vida consagrada apostólica», tales como la «tensión globalización-localización», y la que hay que vivir «en la ineludible colaboración interprovincial»<sup>29</sup>.

A impulso de esa fidelidad creativa, ha ido innovando y aprendiendo nuevos modos de trabajar en la realización de su misión; entre ellos, el trabajo en unión con otros, que deseen colaborar a esa misión.

Ha tenido también el valor de formularse cinco prioridades o preferencias apostólicas globales para toda ella en el momento presente: –atención preferente al continente africano y a China; –preferencia mantenida por el apostolado intelectual en un momento en que el mundo plantea tantos problemas y espera tantas soluciones y, dentro de él, por las instituciones académicas y demás obras internacionales de Roma, confiadas solidariamente a toda la Compañía, que tan importante servicio prestan a la Iglesia universal; –atención preferente, finalmente, a las grandes masas de emigrantes existentes hoy en el mundo<sup>30</sup>.

La Compañía actual, como se ve, aunque disminuida y frágil en medida preocupante en una buena parte del mundo –y, concretamente, en la nuestra–, no ha perdido su original impulso al “más”, ni la inquietud por dar soluciones nuevas a los problemas nuevos. Con humildad y con toda la esperanza puesta en Dios, como nos pide Ignacio en las Constituciones (812), sabe que ésta es para ella la hora de confiar en que la fuerza de Dios, la que de verdad sirve para cooperar al anuncio del Evangelio, se realiza en nuestra debilidad (2 Cor 12, 9), y también,

---

<sup>29</sup> Peter-Hans Kolvenbach, S.J., *Fidelidad creativa en la misión*, Alocución inaugural de la reunión de Superiores mayores, Loyola 2000 (21-28 septiembre), en AR XXII (1996-2002) pp. 740-753.

<sup>30</sup> Carta de 1 de enero de 2003, a todos los Superiores mayores sobre nuestras preferencias apostólicas, AR XXIII (2003-), pp. 31-36 (texto francés).

según el más genuino estilo ignaciano, que ha de seguir poniendo, de su parte, todos los medios, sobrenaturales y naturales, previstos en las mismas Constituciones, para que esa esperanza no sea vana, como si todo el éxito dependiera sólo de ella<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Dice Pedro de Ribadeneira S. J. en el capítulo VI de su *Tratado del modo de gobierno que N. S. P. tenía, para que los Superiores le sigan en lo que más puedan*: «14. En las cosas del servicio de nuestro Señor que emprendía [N. S. P. Ignacio] usaba de todos los medios humanos para salir con ellas, con tanto cuidado y eficacia, como si de ellos dependiera todo el buen suceso, y de tal manera confiaba en Dios y estaba pendiente de su divina providencia, como si todos los otros medios humanos que tomaba no fueran de algún efecto» (Monumenta Ignatiana, series 4ª I, p. 466).